

ES COPIA

ROSARIO, 6 de marzo de 2020.-

VISTO la convocatoria multisectorial al “Paro Internacional de Mujeres e Identidades Feminizadas” que se llevará a cabo el día lunes 9 de marzo corriente en la que se conmemora el Día Internacional de la Mujer.-

Que esa fecha representa en el mundo, una jornada de lucha feminista que recuerda el 8 de marzo de 1908, día en el cual 129 trabajadoras que protestaban por sus paupérrimas condiciones laborales, murieron quemadas dentro de una fábrica textil en la ciudad de Nueva York.-

Que dicha convocatoria, denuncia una multiplicidad de cuestiones que ponen en evidencia la condición diferencial de las mujeres, lesbianas, travestis, trans e identidades no binarias atravesadas por diversas dimensiones de la opresión.-

Que es fundamental la toma de conciencia de la sociedad para erradicar definitivamente todo tipo de violencia y discriminación contra la mujer.-

Que es muy importante la participación y el compromiso de toda la comunidad universitaria para contribuir a la concientización sobre esta problemática, trabajando denodadamente en la prevención, asistencia y erradicación de la violencia contra las mujeres y diversidades existentes.-

Por ello,

LA DECANA DELA FACULTAD DE
CIENCIAS EXACTAS, INGENIERIA Y AGRIMENSURA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Adherir a la convocatoria nacional “**Paro Internacional de Mujeres e Identidades Feminizadas**” del día lunes 9 de marzo de 2020.-

ARTICULO 2°.-Desobligar a la comunidad educativa a partir de las 15 hs. e invitar a participar de la marcha multisectorial organizada a tal efecto.-

ARTICULO 3°.-Regístrese, comuníquese y sáquese copia. Remítase copia para conocimiento y difusión al Área Comunicación y Prensa; cumplido, archívese.-

RESOLUCION N°: 133/2020.-

DGA
JCB
JCB
JCB

Fdo.) Dra. Ing. Graciela Rita Utges -Decana-FCEIA
Prof. Juan Carlos Bue-Director General de Administración-F.C.E.I.A.